Ciudad de las niñas o niños

Gobierno de Zapopan

Obras Públicas e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Especificaciones:

Simbología arquitectónica

Extraccion sin filtracion

Extraccion con filtracion

Alcances del proyecto:

A. Suministro e instalacion de equipos tipo fan & coil con serpentin de agua helada para areas generales.
B. Suministro e instalacion de equipos tipo minisplit para casetas y oficinas de mantenimiento.
C. Suministro e instalacion de equipos de unidades de manejadoras de aire para areas criticas que requieren filtracion de aire.
D. Suministro e instalacion de unidades de extraccion con filtraciones para areas criticas que requieran filtracion antes de ser expulsado el aire al exterior.
E. Suministro e instalacion de extractores sin filtracion para areas de servicio como son baños y cuartos de aseo.
F. Suministro de equipo de inyeccion de aire para lavanderia.

CONSIDERACIONES MECANICAS

- Considerar un registro en plafones debajo de todos los equipos fan & coil para la realizacion de mantenimientos en cada uno de ellos.
- Considerar que los difusores para areas generales su cuello debe ser redondo y plato difusor cuadrado, con aletas regulables, calibre 22 - 24 segun la norma.
- Considerar que la ductoria para fan & coil exteriores de aire acondicionado debe ser de lamina galvanizada bajo criterios de smacna con grapa y z calibre 24.
- Considerar que la ductoria para unidades manejadoras de aire y unidades de extraccion con filtracion debe ser de lamina galvanizada bajo criterios de smacna interconexion tipo T-24 y esquinero de refuerzo, calibre 20 - 24 segun la norma.

CONSIDERACIONES GENERALES

- **Los planos arquitectónicos rigen a los demás**, corroborar con planos complementarios antes de iniciar cualquier obra.
- Durante los colados se revisarán las canalizaciones para evitar ser presionadas, y se sujetarán los nodos, así como también se garantizará la distribución homogenea del concreto, refiriéndose a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a escala indicada en el cuadro de datos del plano.
- Las medidas presentadas en este proyecto, podrán presentar una tolerancia no mayor a ±3cm en algunos casos aislados por diversas razones, debido al sistema constructivo.
- Los planos de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, especiales y gases indican las trayectorias ideales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al proyecto constructivo, las cuales serán avaladas por el supervisor en conjunto con la empresa constructora.
- El supervisor, supervisión, y contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanen de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el "cenital" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de dicho elemento, por lo que es responsabilidad del personal técnico de campo asignado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación de obras, se hará previa notificación escrita y su posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en la ejecución del proyecto, sin previa autorización, o mal posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autorice (supervisión, residencia, contratista, Etc.), deslindando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:

Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano:

Zonificacion por equipos de extraccion de aire

No. Contrato:

DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:

Ing. Adhad Yigael Gurrola Soto

Responsable del proyecto:

Ing. Vanessa Guadalupe Martínez López

Ubicación:

Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte:

Fecha: Septiembre 2023

Escala: 1:100

Acotaciones: Metros Clave: Número:

Revisión: 01 AA-05